



NOTA DE PRENSA

PERUPETRO: SE REQUIERE MODERNIZAR LEGISLACIÓN PARA REACTIVAR SECTOR PETROLERO

- *Fortalecimiento de PERUPETRO para recuperar autonomía funcional*
- *Canon petrolero financia más del 60% de ingresos de regiones productoras*
- *Estudio de competitividad estará listo en setiembre próximo*

“Urge una reforma y fortalecimiento institucional para reactivar las inversiones en hidrocarburos con la finalidad de perfilar una industria con altos estándares socioambientales, contribuyendo al bienestar y la paz social, impulsando el desarrollo regional”, afirmó Rafael Zoeger Núñez, presidente del directorio de PERUPETRO S.A.

“El Perú necesita atraer inversiones para desarrollar proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos, y descubrir nuevas reservas para afianzar la seguridad energética y mejorar la competitividad del país”, enfatizó Zoeger durante una conferencia donde explicó los difíciles retos que enfrenta el sector como la caída de precios del petróleo, las barreras a la inversión y los problemas derivados del cierre del Oleoducto Nor Peruano.

“En el caso del petróleo, tras un periodo de abrupta caída del precio internacional, que desincentivó las inversiones, se prevé que el precio del barril comenzará a recuperar la tendencia alcista (US\$ 37 el barril WTI en el 2016, a US\$ 82 en el 2025), por lo que es necesario adoptar nuevas estrategias de promoción en el exterior para atraer inversionistas”, sostuvo.

En ese sentido, dijo que esas nuevas estrategias de promoción para reactivar las inversiones requieren de reformas sectoriales como la modernización normativa y el fortalecimiento de PERUPETRO. “Estos cambios exigen un mayor liderazgo así como voluntad política no solo del Poder Ejecutivo sino del Congreso y los gobiernos regionales”, remarcó.

“Las regiones esperan la reactivación del sector. Ellas financian más del 60% de sus ingresos con el canon y sobre canon petrolero, y el canon gasífero”, dijo tras recordar que en las últimas dos décadas las inversiones ejecutadas en el sector hidrocarburos sumaron US\$ 16,500 millones y el Estado peruano percibió regalías por más de US\$ 15,000 millones.

Zoeger sostuvo que los inversionistas esperan reglas claras y fortalecer la seguridad jurídica para lograr la confluencia entre la actividad petrolera y el interés por preservar nuestro ambiente. En la actualidad, 17 lotes se superponen con áreas naturales protegidas y zonas reservadas. Además 29 lotes se encuentran en zonas de amortiguamiento.

Medidas urgentes

Frente a ese escenario, dijo que PERUPETRO debe recuperar su autonomía administrativa, técnica y financiera para atraer más inversiones en exploración y

explotación; y, de esta manera, generar más desarrollo sostenible y bienestar para el país.

“Necesitamos fortalecer nuestras capacidades para la realización de más estudios especializados que ofrezcan al inversionista una evaluación actualizada del real potencial hidrocarburífero. Ello disminuirá riesgos y asegurará mayores compromisos de inversión”, aseveró.

“Además debemos de darle a PERUPETRO un rol facilitador frente a los inversionistas y el Estado. En se sentido, es necesario articular acciones interinstitucionales para reducir la tramitología (certificación ambiental, arqueológicos, desbosque, uso de agua, vertimientos, abastecimiento de electricidad, transporte, etc.)”, dijo.

Respecto a la estrategia para reducir los conflictos sociales, Zoeger fue muy enfático. “Debemos de ir más allá de la licencia social. Es decir, debemos, como Estado, incorporar el concepto de valor compartido con la finalidad de convertir a las comunidades y población en aliados estratégicos. No basta con cumplir las normas de participación ciudadana y consulta previa. Es necesario asegurar beneficios y cumplir compromisos”, afirmó en clara referencia a las promesas de las autoridades a las comunidades afectadas por derrames de petróleo en la región Amazónica.

En ese aspecto, dijo que “todos esperamos que el oleoducto nor peruano sea rehabilitado y Petroperú y las autoridades supervisoras --como la OEFA y Osinergmin- aseguren su operatividad para el transporte de petróleo en condiciones de máxima seguridad y confiabilidad”.

Finalmente, resaltó la urgencia de tener un marco legal más competitivo. “Es necesario evaluar el impacto de la actual normativa para proponer modificaciones puntuales que generen mayores incentivos a la inversión y al cumplimiento de sus compromisos, en beneficio del país”, acotó.

Avances de gestión

Zoeger dijo que mientras tanto se den las propuestas de reforma sectoriales, su gestión viene avanzando en generar nuevas condiciones para la inversión y aprovechar las nuevas tendencias positivas en el precio de petróleo. “Estamos por culminar un último estudio de competitividad, cuyos resultados permitirán avanzar en el diseño de nuevas estrategias e incentivos para atraer inversiones”.

Asimismo, dijo que en setiembre contarán con un estudio y evaluación del Lote 192. “Los resultados evidenciarán el real potencial hidrocarburífero del Lote 192 y permitirá proponer las condiciones de contratación para su explotación sostenible a Petroperú. Si la empresa estatal no está en capacidad de asumir esos compromisos y exigencias se convocará a una licitación internacional”, comentó.

Reserva Mar Tropical

En relación a la propuesta de crear la Zona Reservada Mar Pacífico Tropical en el norte del país, Zoeger sostuvo que la actividad petrolera y en general de hidrocarburos son compatibles con la protección de la biodiversidad, sin embargo, se requiere precisar en la normativa que se garanticen los derechos adquiridos preexistentes.

“Desde nuestra perspectiva y experiencia, las empresas petroleras están en capacidad de constituirse en socios estratégicos en la preservación de nuestras

riquezas marinas, pero hay que darles todas las garantías legales que hagan sostenible esta alianza”, dijo.

Indicó que los proyectos de hidrocarburos en el noroeste del país, apuntan a desarrollar la exploración en aguas profundas, que demandan importantes inversiones y uso de alta tecnología.

“Garantizar un equilibrio justo entre desarrollo de proyectos petroleros, expectativas sociales, protección ambiental y la preservación de nuestra biodiversidad, requiere el esfuerzo de todos: Estado, inversionistas y ciudadanía”, reflexionó.

Lima, 26 de julio del 2016

PERUPETRO S.A,